

El Grano de Arena



PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no está conmigo
está contra mí.
San Lucas cap. XI vers. del
14 al 28

El que no recoge conmigo
desparrame.
San Lucas cap. X,

Administración: Nueva, 25.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Septiembre

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad

El descanso dominical

ORACION PARA ESTE MES

Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los patronos cristianos no hagan trabajar á sus subordinados en días de fiesta.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Ne comprar en las casas de los que hacen trabajar en domingo.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª La santificación de las fiestas.
 - 2.ª La educación religiosa de los jóvenes.
 - 3.ª Una obra de suma importancia para esta ciudad.
- Veinte conversiones.—Doce enfermos.—Diez atribulados.—Cuatro matrimonios.—Ocho familias.—Dos bautizos.—Tres vocaciones.—Once gracias espirituales y tres temporales.—Trece intenciones particulares.—Varias primeras comuniones.—Catorce asuntos importantes.—Consejo y protección en varios.—Ocho obras de celo.—Acción de gracias por veinte favores alcanzados.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Septiembre y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

- Día 15.—Sta. Catalina de Génova.
20.—San Miguel Arcangel.

Se suplica á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por sus consocios últimamente fallecidos.

A. M. D. G.



LEYENDO PERIÓDICOS

La decantada igualdad

«Anoche quedó concertado un duelo á espada francesa entre el duque Tal y el marqués Cual, siendo padrinos don Fulano y don Zutano. El lance tendrá lugar mañana, á las cinco, en la posesión del Conde de la Vanidad.»

—Mia tú. Y *pa* esos no hay justicia? Si fuamos algunos de nusotros, ya estábamos en chirona.

—Lo que me *pa*ece es que esos lo que quieren es que hablen de ellos los papeles, y que después pongan en el *asta*: don Fulano y don Zutano son caballeros y valientes. Y ya está todo *arreglau*.

¡Vamos, que algunas veces ya se *abnjerean* el pellejo!

—Pocas son. Más son las veces en que después de un paseo por el campo se van todos á almorzar juntos.

—Lo que yo quiero *dicir* es que *pa* esos no hay castigo, suceda lo que suceda, y la ley debe ser *pa* todos. ¿Yo y tú nos desafiamos, y nos rompemos la cabeza? *Pus* al *hospital*, primero, y después, allá te las haigas con la curia y la cárcel. ¿Entiendes?

—Pero es que esos lo saben arreglar cuando hay sangre. Que los llama el juez, que juran *dicir* verdad, y en seguida mienten más que la Gaceta.

—Y ¿esos se llaman caballeros?

—Esos mismos.

—*Pus* mira á mi me han enseñado siempre que el mentir es de hombres ruines.

¡Siempre me lo estaba diciendo mi madre!

—Pero ¿tú crees que los hombres ruines no son caballeros de esos de las *astas* en el campo del honor?

—¿Cómo va á ser eso?

—Siendo. Aquí lo tienes.

Un periódico va y escribe un artículo que empieza así: «Triste cosa es tener que habérselas con canallas.» Y al día siguiente ¡pataplum! desafío entre los que escriben esas cosas y aquellos para quienes van dichas. Y á mí no me vengan con lilailas: ¿decía verdad el que dijo canallas?

Pus á ese campo de honor de papel mojado tienen entrada los canallas. ¿No la decía?

Pus él era un canalla, que tenía también entrada en ese campo de los caballeros. ¡Pamplinas de caballeros y de campos de honor! Es caballero el que es; el que no miente, el que no injuria, el que habla y obra siempre como Dios manda. El que va y le pega á *utro* un balazo en medio del pecho, será buen tirador, buen asesino, si á mano viene; pero ¿quien se atreve á decir por eso que es caballero de veras? ¿No puede ser un ladrón, un embustero, un falsificador? ¡Lo que es con dar á otro un tiro no prueba nadie que sea caballero! Como no prueba si es rico *ú* pobre!

—Bien, hombre; bien. No te alborotes. Ya sabemos que tienes razón. Y que la tengo yo cuando digo que leo que se van á desafiar ó se han desafiado don Tal y don Cual, y nunca leo que don Tal y don Cual están cumpliendo condena por haber andado á euchilladas ó á tiros uno con otro. Sucede con esto lo que con el *juevo*. ¿Sabes? *Juevan* los *probes* en este pueblo ó en el otro? A la cárcel con ellos, y bien hecho. *Juevan* los gordos, y no hay tu tía. Y la ley debe ser igual *pa* todos. Eso es lo que digo.



Contra el duelo

El iniciador y permanente propagador en España de la cruzada contra el duelo, Sr. Barón de Albi, nos ha remitido un ejemplar de la exposición que, por iniciativa de la Liga nacional contra esa costumbre bárbara y anacrónica, ha de elevarse á los Poderes públicos y que irá suscrita por los presidentes de las más importantes sociedades y por los directores de multitud de periódicos de Madrid y provincias.

Con mucho gusto damos cabida en estas columnas á ese importante documento, cuyo contenido es de actualidad estos días en que tanto se habla de desafíos realizados, intentados ó en proyecto, con escándalo de todos los hombres que respetan los Mandamientos de la Ley de Dios y las leyes del Estado.

Dice así la exposición:

Al señor Presidente del Consejo de Ministros.

Excelentísimo Señor:

Con el noble y elevado fin de que nuestra Nación pudiera parangonarse con las que en la vieja Europa han acogido con entusiasmo la idea de combatir la bárbara y anacrónica costumbre del duelo, para poder llegar al resultado de las que, modelo de cultura, han logrado proscribirlo de sus usos, se han constituido y organizado en numerosas poblaciones de las provincias y regiones españolas, Ligas antiduelistas, y fundando en otras Comités que trabajan para que tal organización sea completa.

Poseidas tales entidades del mejor deseo, se hallan animadas de la bella esperanza de que á no tardar, con la propaganda por medio del libro, de la palabra, del folleto y de la hoja impresa, unida á la inapreciable que la prensa española, atenta siempre al desarrollo de la cultura patria, ha prestado á la campaña antiduelista, se llegará á desterrar de esta nación una costumbre que rebaja para dejar paso á un estado de derecho que la encumbra y enaltezca.

Pero esta acción popular, que representa el esfuerzo de tantos hombres de buena voluntad, no sólo en la esfera individual, si que en la colectiva, ya que ilustres y numerosas asociaciones le presten su concurso, con ser poderosa palanca para mover la opinión en el sentido de que arraigue en su conciencia lo que podríamos llamar odio al duelo, produciendo los resultados sociales que son de apetecer, necesita forzosamente el apoyo directo y fecundo de la ley y la seguridad de que el Poder Público ha de ponerse siempre, en caso dado, resuelta y vigorosamente al lado de quienes suman sus esfuerzos, energías y voluntades para llegar á una depuración de costumbres que en consecuencia ha de contribuir al perfeccionamiento de la cultura cívica integral del que habita en nuestra patria.

Mucho se ha logrado con la propaganda emprendida en España, que la opinión ha recibido con aplauso unánime; pero es mucho más lo que toca conseguir á los que con civismo desinteresado trabajan por la abolición del duelo, castigo ejemplar por la ley de las ofensas é injurias y resolución de las cuestiones de honor con procedimientos más adecuados á los tiempos en que vivimos.

Animados, pues, del mejor entusiasmo todos

cuantos, haciéndose eco de una corriente poderosa de la opinión y representando las fuerzas vivas del país, suscriben este documento, juntan con el presente aquellos deseos y aquellas esperanzas para alcanzar los mencionados fines; y con la convicción firmísima de que será la ley la que reflejará á no tardar la ya poderosa opinión española en este sentido, acuden hoy al Gobierno de Su Majestad, convencidos de que no pueden ser más patrióticos los móviles que inspiran esta exposición, pidiendo respetuosamente.

1.º Que por todos los medios se procure, por parte de las autoridades, impedir la celebración de duelos, imponiéndose, á quienes los intenten ó efectúen y á los que á ellos contribuyan, las sanciones previstas por la Ley.

2.º Que se ejerza rigurosa vigilancia respecto á la publicidad de *actas*, informaciones y noticias relativas á aquellos duelos que, con menoscabo de las leyes, hayan podido realizarse, como asimismo las referentes á sus preparativos, haciéndose efectivas las disposiciones vigentes.

Y 3.º Que el Gobierno presente cuanto antes á las Cortes el oportuno proyecto de ley sobre difamación, y ejemplar castigo de las injurias y ofensas al honor de las personas.

Dios guarde á V. E. muchos años.



Oro de Ley

LA MATERIA

—Rebosaba aquella noche de fósforos mi cabeza.

¡Oh! qué inspiración la mía y qué brillantez de ideas! Tuve un pensamiento azul de cuatro varas y media de largo, por tres pulgadas de anchura; ¡qué hermoso era! pesaba catorce libras y pico; olía á azúcares y tenía un saborcillo tal á azúcar y canela, que daba gusto el probarlo con la punta de la lengua.

—Pero ¿qué está usted diciendo y qué locuras son esas?

¿Un pensamiento que huele y que se mide y se pesa y tiene gusto y color? Usted se burla; ¡por fuerza!

—Materialista endiablado, escúcheme y no se ofenda:

¿No es materia el pensamiento? luego se mide y se pesa

y tiene olor y sabor, según la lógica enseña.

¿Que no tiene nada de eso? Pues entonces no es materia.

LUIS RAM DE VIU

Barón de Hervés.



RECORTES

Los antiduelistas

El presidente de la Liga contra el duelo, barón de Albi, ha dirigido al jefe del gobierno una enérgica protesta sobre los lances ocurridos hace pocos días y pide el castigo y la represión de estos actos, que califican de salvajes, reclamando al propio tiempo que los poderes públicos favorezcan la misión civilizadora de la Liga antiduelista.

...punto redondo

Una muestra de las ruedas de molino con que hacen comulgar á sus lectores los grandes periódicos, la encontramos en el artículo de fondo de «El Liberal» del martes, que lleva el título de *Acuerdo imposible*.

«El Papa—dice el trustero—ya no es un soberano temporal, y luego nuestro Concordato ya caducó hace tiempo; no puede existir cuando una de las partes contratantes—el Papa, soberano temporal—ha desaparecido».

Lo dijo Blas, punto redondo. ¿Habrá algún intelectual en las Batiécas que discurra y escriba tan disparatadamente como este ciudadano del *trust*?

Pero hombre de Dios, ó de todos los demonios, ¿quién le ha metido en esa su sesera que el Papa hizo alguna vez Concordato con las naciones, como soberano temporal, y no como soberano espiritual?

Si hasta los guardacantones de nuestras carreteras saben lo que, por lo visto, aun no entró en ese su intelectualismo, que por la muestra nos resulta valiendo mucho menos que una perra chica.

EN LA ARGENTINA

Estadística de emigración

El informe relativo á la inmigración durante el primer semestre de este año, y que ha presentado al ministro de Agricultura de la República Argentina el jefe de la división de inmigrantes, señor Alsina, contiene detalles interesantes.

Desde luego se ve la escala ascendente de la inmigración, por cuanto en un total de 152.000 personas que han entrado en el país argentino desde Enero á Junio de este año, 91.000 han sido transportados por compañías españolas 7.724 ó sean 6.153 por la Trasatlántica y 1.571 por la Empresa Folch y Compañía.

En la cifra total de inmigración corresponde á España la de 23.936; es decir, que nuestra nación ocupa el segundo lugar, después de Italia, que ha proporcionado en igual tiempo 43.869 inmigrantes.

Del estudio comparativo con las estadísticas anteriores, se nota un aumento progresivo de inmigrantes españoles, por cuanto hoy casi es la mitad de los italianos, y hace pocos años apenas si llegaban á la tercera parte.

La Escuela normal de maestras de Baleares

El ministro de Instrucción pública, Dr. Jimeno, ha ordenado se incoe expediente para la supresión de la Escuela normal de maestras de esa provincia.

Lo mismo ha ordenado respecto á la Normal de maestras de Huesca.

A los jóvenes

No os dejéis seducir por los apóstoles del mal: ved cómo á la hora de la muerte se desdican los que fueron sus maestros.

Du Marsais, que murió en 1756, quiso recibir los Sacramentos, y tuvo una conversación edificante con el sacerdote que se los administraba; de modo que Voltaire, escribiendo á D'Alémbert, le decía: *Yo me duelo de los melindres de Du Marsais en la hora de la muerte*. El mismo Voltaire se manifiesta afligido porque Deslandes, antes de morir, había ordenado que fuese echado á las llamas un libro que había escrito.

El célebre Marqués de Argeus, en su larga enfermedad, empieza á desconfiar de sus pasados sentimientos, y después de haber tenido serias conferencias sobre religión, queda convencido, se arrepiente y se confiesa.

Montesquieu, en su última enfermedad (1555), cumple con grande edificación todos los deberes de cristiano y dice que en su corazón nunca fué incrédulo, pero que la vanidad de que los escritores con-

temporáneos le conocieran le llevó á portarse en lo exterior como si realmente lo fuera. Etcétera, etcétera, etc.

La circular del Obispo de Tuy

El mejor comentario á ese documento, escrito sin otra amargura que la de verse precisado quien lo escribe á colocarse enfrente de un ministro de esta nación católica, y sin más estímulo que el celo pastoral inexcusable en el cumplimiento de sacratísimos deberes; el mejor comentario á esas magistrales palabras cuya energía está en la verdad que encierran, lo ha puesto la Prensa antirreligiosa al recibir el documento con destemplado griterío de injurias y amenazas, y el señor conde de Romanones indignándose sin tino hasta echar mano, para defenderse, ¡del Código penal!

Ni á la Prensa sectaria, ni al señor conde de Romanones, debía parecerles bien la circular, y así ha sucedido.

Se emprende una campaña contra el catolicismo, contra la fe religiosa del pueblo español, una campaña resuelta y decidida, si bien los campeones sectarios procedan en el terreno de los hechos con toda la cautela y parsimonia que las circunstancias les imponen, y en su loca insensatez pretenden que los prelados de la Iglesia de Dios han de contribuir, cuando menos, con su silencio á esa campaña infame, no han de dar la voz de alarma á los fieles, y señalarles con resolución y franqueza todos los peligros y el pernicioso alcance que tiene una real orden insidiosa con la que se ufana su autor, precisamente por el veneno oculto que lleva entre líneas contra la religión del Estado.

Para censurar esa real orden del ministro democrata, que modifica sustancialmente una ley á espaldas de la voluntad nacional manifestada en el Parlamento, para combatir esa real orden de un consejero de su majestad católica, que en un país concordatario prescinde de tratar con la Santa Sede, España entera, salvo lamentables excepciones, está al lado del señor Obispo de Tuy; y por eso hace mal el señor ministro de Gracia y Justicia en creer que la circular del señor obispo «es atentatoria á la dignidad, al prestigio y la fuerza moral del Gobierno». Esos atentados están únicamente en la real orden de su excelencia.

Guarde, pues el Señor ministro de Gracia y Justicia los artículos del Código penal para los ataques de la Prensa á la religión del Estado; para los delirios que anuncian de antemano la comisión del delito en los papeles públicos, y para los libros de texto de la Escuela Moderna, cuya reapertura es inminente, porque el señor ministro de Instrucción pública dice que no halla medios legales de oponerse á ella. Abandone esos sueños absurdos de democracia cesarista, con que pretende convertir á los obispos en *funcionarios del Estado*, y considere que el Poder espiritual de la Iglesia es tan independiente como incoercible, y que las Regalías de la Corona fueron otorgadas por los Sumos Pontífices á nuestros católicos reyes, no á ministros que aspiren á la flor natural en público certamente de radicalismos exóticos.



Memoria

Encontrándose gravemente enferma la Señora D.ª Margarita Sans, Vda. de Manent, madre política de nuestro buen amigo y colaborador D. Angel Ruiz Pablo, fué viaticada el jueves por la noche en Villacarlos.

Deseamos á la enferma pronto alivio en la grave dolencia que sufre.



En la tarde de anteayer se verificó en Villacarlos el entierro de D. Jaime Cardell, fallecido el día anterior, después de recibidos los últimos Sacramentos. A dicho fúnebre acto asistieron varios Sres. Sacerdotes de esta ciudad y muchas personas amigas y conocidas del Sr. Cardell.

Reciba la familia del finado, y en especial su Sr. hijo el Económico de la parroquia de Villacarlos, nuestro mas sentido pésame y nuestros lectores no se olviden de tener presente en sus oraciones el alma del finado.

Ayer llegaron algunos estudiantes de Ciudadela, y tambien de Alayor para examinarse en este Instituto.

Se asegura que de un momento a otro llegará a este puerto el buque de guerra español «Carlos V.»

El cañonero español «Nueva España», que entró en este puerto el miércoles, ayer se hizo a la mar.

Entre los varios pasajeros llegados el jueves de Barcelona figura el Coronel de Infantería D. José Motta Sastre, nombrado Sargento Mayor de la Mola.

Esta semana se ha caído un trozo de la gornisa del campanario de la iglesia de San José; no habiendo ocurrido desgracia personal alguna.

La Empresa del Cinematógrafo de esta ciudad ha entregado a la Asociación de Beneficencia Domiciliaria la cantidad de noventa y cinco pesetas cuarenta céntimos, importe de los beneficios recientemente obtenidos.

Una de las chispas eléctricas que cayeron durante la tempestad del miércoles mató a dos corderos del predio San Juan, término de Villa Carlos propiedad de D. Miguel Mercadal.

En la mañana del jueves último se cantó solemne funeral en la iglesia de Religiosas Concepcionistas en sufragio del que fué Obispo de esta Diócesis, Dr. D. Juan Comes y Vidal. Dicho religioso acto se vió bastante concurrido. (q. g. g.)

El jueves, segun estaba anunciado, se dió principio a los exámenes en el Instituto General y Técnico de esta ciudad, empezando por los de ingreso y siguiendo los de asignaturas y grados; los que se continuarán en la próxima semana.

El vapor «Nuevo Mahonés», a causa del temporal llegó el jueves por la tarde en lugar del miércoles.

Esta semana ha salido de Mallorca para Madrid, donde ha pasado este verano, el Jefe del Partido Conservador Sr. Maura.

En el vapor correo, llegado ayer mañana de Palma, vinieron 40 pasajeros, entre los cuales figuran los Profesores de este Instituto Sres. Pomar y Alorda, el Comandante de Infantería Sr. Billón y un individuo de la Armada.

Tambien se vió ayer tarde muy concurrido y animado el muelle de este puerto a la hora de salir directamente para Barcelona el vapor correo «Isla de Menorca», que embarcó 84 pasajeros, entre quienes se contaba el Coronel de Infantería, Sr. Antón y su familia; varios estudiantes de ésta, que pasan a la Península para continuar sus estudios y diferentes distinguidas familias que han pasado la temporada de verano entre nosotros.

Ha sido aprobado el presupuesto de ingresos y gastos de la Cárcel de este partido de Mahón co-

rrespondiente al año de 1907, así como también el repartimiento tomado para cubrir dichos gastos según el que los pueblos de este Partido habrán de satisfacer las cantidades siguientes:

Mahón	1.744'32 ptas.
Ciudadela	1.007'40
Alayor	577'11
Mercadal	359'83
Villa-Carlos	292'10
Ferrerías	153'83
San Luis	241'33
Total	4.395'92

La Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio ha resuelto que la Cámara de Comercio recientemente establecida en esta ciudad ejerza su jurisdicción sobre toda esta Isla de Menorca.

Nos alegramos.

En la noche del miércoles próximo pasado a la edad de 66 años falleció repentinamente D. Juan Gomila Gornés, aparcerero del predio *Furmet vell*, propiedad de nuestro amigo D. Lorenzo Pons Sancho. En la tarde del jueves se verificó la conducción del cadaver al cementerio de San Clemente. Descanse en paz el alma del finado, y reciba la familia nuestro pésame.

A las 8 y media del jueves y en la parroquia matriz de Santa María se cantó Misa de *Requiem* por el eterno descanso del alma de D.^a Margarita Pons, Vda. de Pons

Además de la familia asistieron al religioso acto muchos deudos y amigos de la finada.

El próximo miércoles a no mediar orden contraria, regresará a ésta, según se nos asegura, nuestro amadísimo Sr. Obispo.

Esta semana se ha celebrado el contrato por el que se ha vendido el vapor «Nuevo Mahonés» de esta Compañía naviera.

La próxima semana el «Menorquin» sustituirá a dicho vapor en sus viajes de ésta a Barcelona y escalas.

Cámara y Sindicato Agrícolas de Menorca

La Junta Directiva ha acordado que desde el día 28 del actual se celebren todos los viernes en uno de los salones del Ateneo, conversaciones entre los socios sobre puntos de agricultura, empezando a las cinco y media de la tarde.

Los temas de cada conversacion se anunciarán con antelación en la tabla de edictos del domicilio social.

Mahón 21 de Septiembre de 1906.—El Secretario general, Pedro Mir y Mir—V.^o B.^o—El Presidente, Juan Febrer.

DE CIUADDELA

Sr. Director de EL GRANO DE ARENA.

Mahón.

El día 15 del actual, en la iglesia de Santa Magdalena, la Conferencia de Caballeros de San Vicente de Paul ofreció en sufragio del alma del Excelentísimo Sr. Obispo Comes (q. e. p. d.) la Santa Misa que celebró el Gobernador Eclesiástico Lic. Sr. Vives, en prueba de gratitud hacia tan digno protector por el legado de 500 pesetas a favor de los pobres que la conferencia socorro. Estos y los socios activos recibieron el pan eucarístico.

A los pobres se les entregó un bono extraordinario de carne y arroz.

La Pia Unión de San Antonio de Padua repartió el martes de la presente semana 147 panes entre los pobres de esta localidad.

Las lluvias iniciadas el martes último, cayeron en la mañana del día siguiente por espacio de un cuarto de hora sobre esta ciudad y su término. Las aguas vinieron acompañadas de relámpagos, ha-

biendo soplado durante el día el viento con bastante fuerza.

Entre los pasajeros llegados ayer en el vapor correo, figuraban el M. I. Dr. D. Antonio Villas, Lectoral, y Provisor de este obispado; el Rdo. P. José Vallogia, Pbro., D. Vicente Cortés, y otro salesiano destinado últimamente a esta residencia.

Nuestro paisano el Acólito D. Rafael Serra ha ingresado para hacer el noviciado en la Congregación Salesiana.

Mientras se estaba construyendo, ayer tarde, una escalera en el predio «Son Fè de Baix», de este término, derrumbóse aquélla, resultando con varias lesiones los albañiles que allí trabajaban.

Mañana termina, en la Iglesia de San Francisco el solemne Quinario que viene celebrándose en honor del Patriarca de Asis.

EL CORRESPONSAL.

Ciudadela 21 Septiembre de 1906.



Parroquia de Santa María

Cuarto domingo de Septiembre.—Misas rezadas a las horas de costumbre. A las diez la mayor, con homilia por el Rdo. Sr. Cura Económico. A las tres y media Vísperas, Completas y Rosario. A las cinco plática doctrinal para adultos.

Catecismo para niños a la una y media en la Concepción y a las dos en San Antonio. A las tres Catecismo para niñas en San José.

Lunes, día 24.—Al anochecer, después del Rosario, se dará principio a la devota octava en honor de Ntra. Señora de la Merced, continuándose a igual hora todos los demás días de la semana.

Viernes 28.—A las seis de la mañana el piadoso ejercicio del Via Crucis.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen

Domingo día 23 de Septiembre.—Las Misas se celebrarán a las horas de costumbre. La de las 7 y media será de Comunión general para los Cofrades del Carmen. A las diez se cantará la mayor. A las dos y media enseñanza de la doctrina cristiana. Vísperas cantadas a las tres y media, rezo del Santo Rosario y procesión claustral.

Sábado.—A las siete y media, Misa con exposición del Santísimo Sacramento. Al anochecer después del Rosario visita y canto solemne de la Salve a Ntra. Señora del Carmen.

Parroquia de San Francisco

Esta noche Adoración nocturna. Vigilia ordinaria empezando a las diez. Turno «San José.» Misa a las cuatro, por un protector de la Adoración.

Domingo 23 de Septiembre.—Las Misas se celebrarán a las cinco, siete y nueve. La de las siete será de Comunión general para los Hermanos de la V. O. T. de San Francisco. A las diez se cantará la Mayor, que será solemne y con sermón de las Llagas del Sacrificio P. San Francisco a cargo del Rdo D. Jaime Tutzó, M. A. A. A las dos y media enseñanza del Catecismo. Via Crucis a las tres y media, Asamblea de la V. O. T. imposición del Cordón de San Francisco y Procesión. De seis a siete y media Exposición del Santísimo, continuando los demás días a la misma hora.

Lunes 24.—A las ocho Misa rezada en la Cripta, en sufragio de los difuntos recomendados.

Martes 25.—A las siete y media y a las nueve Misas rezadas on el altar de San Antonio de Padua.

Sábado 29.—A las seis Exposición del Santísimo, rezo de la Estación y del Santo Rosario, despues canto solemne de Completas en preparación a la fiesta de San Vicente de Paul. Despues de reservado el Señor, bendición y adoración de la Reliquia del glorioso San Vicente, interin se cantan las Letrillas del Santo.



ADORACION DIURNA Y NOCTURNA

Mahón

Jueves 20 Septiembre de 1906.—Bendición en Santa María después de la Misa Mayor.

Sábado 22 Septiembre.—Exposición en el Carmen, de 7 y media á 8 mañana.

Adoración Nocturna en San Francisco. Turno 3.º «San José». Vigilia ordinaria empezando á las diez. Misa á las cuatro. Por un protector de la Santa Adoración, pidiendo salud y resignación.

Ferrerías

Sábado 22 Septiembre.—Adoración Nocturna. Turno 2.º «San Pascual Bailón». Vigilia ordinaria empezando á las diez. Misa á las cinco. Por el alma de D. Alejandro de Bacardí, (q. g. g.)

San Luis

Sábado 22 Septiembre 1906.—Adoración Nocturna. Turno «San Luis». Vigilia ordinaria empezando á las diez. Misa á las cuatro. Por el alma de D. Alejandro de Bacardí, (q. g. g.)

Alayor

Sábado 22 Septiembre de 1906.—Adoración Nocturna. Turno 2.º «San Francisco de Asis». Vigilia ordinaria empezando á las diez. Misa á las cuatro. Por el alma de D. Alejandro de Bacardí, (q. g. g.)

Antonio Blanch Escrivá

Médico-Cirujano

Consulta de 12 á 2.—Bastión, 33, Mahón.

OBRA NUEVA

EPISODIOS RIBEREÑOS, novelitas y narraciones, por D. Angel Ruiz y Pablo.

Un tomo de 250 páginas en papel satinado. En rústica 2'50 pesetas.

Se halla en venta: En MAHÓN en la Imprenta de «El Bien Público» en la Imprenta y librería de don Bernardo Fábregues, Nueva 25; en la Librería de D. Marcelino Busutil, Nueva 16; y en casa de don Antonio Tutzó.

En CIUDADELA, en la Imprenta Católica, y en la Tipografía de D. Antonio Moll Camps y en la de D. Salvador Fábregues.

En ALAYOR, están encargados de la venta don Pedro Camps, cartero, y D. Rafael Timoner les-tanco.

En VILLACARLOS, D. Bartolomé Galiana.

En MERCADAL, D. Miguel Pons Fanals.

En FERRERÍAS, D. José Cardona Fullana.

En SAN CRISTOBAL, D. Miguel Carretero del co-

marcio.

En SAN LUIS, D. Francisco Benvingut.

Mesa Revuelta

Misceláneas

José ha entrado al servicio de dos viejos solteros, que se parecen mucho físicamente. Uno de ellos es sordo como una tapia.

Cierto día, creyendo el criado que tenía que hárselas con el defectuoso, le dice al entregarle unas cartas:

—¡Ahí tienes el correo animal!

—Tráelo; pero te advierto que el sordo es mi hermano.

Iba montado en un hermoso alazán un señor muy opulento, por el mismo camino que venía un gitano montado en un burro, y queriendo el señor dar una broma al gitano, le dijo:—¿Cómo va el burro, gitanillo?

—A caballo, señor, replicó alegremente el otro.

Está diluviando. Peyrolón pasea sin miedo á la lluvia, y un amigo suyo que le había regalado un paraguas, le dice:

—¿Y el paraguas, amigo Peyrolón?

—¿El paraguas? Me lo he dejado en casa. ¿Quería usted que le sacase con este tiempo?

—En un restaurant:—

—Mozo, esta cuchara está llena de pintura verde.

—Tranquílize V., señorito; no es pintura.

—¿Qué es entonces?

—Cardenillo.

—Tengo—decía Gedeón—una hermosa cotorra admirable.

—¿Tiene muchas habilidades?

—Muchas. Una sobre todo.

—¿Cuál?

—La he enseñado á no hablar.

Entre madre é hija

—¿Has trabajado mucho desde ayer?

—Sí, mamá.

—¿Qué media estas haciendo?

—La segunda.

—¿Y la primera?

—En ninguna parte. He empezado por la segunda.

Anuncios

TALLER FOTOGRAFICO

Miranda

DE

Miranda

FEMENÍAS

Retratos mates (sin brillo) novedad y duración

Ampliaciones sobre la persona ó sobre cualquier retrato por pequeño que sea Y deteriorado que esté.

Fotografía fundada en el año 1869.

Se retrata todos los días laborables, de nueve mañana á una tarde—y de tres á cinco de la misma.

Los domingos y días de fiesta, solamente de nueve mañana á una tarde.

(Véase el Muestrario situado en la Plaza del Carmen, esquina á la calle del Norte)

VOCABULARIO

TRILINGÜE

CASTELLANO-MENORQUÍN-FRANCÉS

Arreglado por S. F. S.

Un tomo en 8.º mayor, de 240 páginas, encuadernado en cartón y con lomo de percalina.

Precio: 1'50 pesetas ejemplar.

Véndese en Ciudadela en la imprenta de S. Fábregues, en Mahón la de D. Bernardo Fábregues y demás puntos de suscripción.

Salón Modelo

PELUQUERÍA Y BARBERÍA

M. MALDONADO

En dicho establecimiento, encontrarán cuantos se dignen honrarlo con su asistencia, un esmerado servicio, usándose en el mismo todas las reglas higiénicas recomendadas para garantizar la salubridad.

A dicho fin, ha adquirido el señor Maldonado una **Estufa antiséptica** con el uso de la **Formalina** para la desinfección de todos los utensilios que se emplean para cada persona.

En la misma peluquería se vende «La Perla Americana», célebre y sin rival restaurador del cabello.

Se confeccionan toda clase de postizos.

Arravaleta, 10—Mahón

Fos de vida

Listas de embarque (terrestres y marítimas)

Libretas de alquiler

Altas de contribución

Véndense en Mahón en la imprenta de D. Bernardo Fábregues, Nueva, 25.

Para alquilar

Lo están los bajos de la calle Deyá núm. 18. Informes en el núm. 16.

B. Fábregues, imp. Nueva, 25.—Mahón.

Talleres, San José, 69